

13813 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1998, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de abril de 1998 como normas españolas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Minis-

terio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de adopción de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las Reglas Comunes CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de abril de 1998, identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1998.—La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Ratificación de Normas Europeas. Abril 1998

Código	Título	Fecha de disponibilidad
ENV 12834:1997	Telemática en tráfico y transporte terrestre. Comunicaciones dedicadas de corto alcance. Capa de aplicación.	19-11-1997
EN 300744:1997	Radiodifusión digital de vídeo (DVB). Estructura de trama, codificación de canal y modulación para televisión digital terrenal.	1- 8-1997

13814 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1998, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada

por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.2.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los proyectos de normas europeas (prEN), que una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1998.—La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Normas en información pública paralela, abril 1998

Código	Título	Fecha fin
PNE_EN 344/PRA2	Calzado de seguridad, calzado de protección y calzado de trabajo para uso profesional. Requisitos y métodos de ensayo.	9- 9-1998
PNE_EN 345/PRA2	Calzado de seguridad para uso profesional. Especificaciones.	9- 9-1998
PNE_EN 346/PRA2	Calzado de protección para uso profesional. Especificaciones.	9- 9-1998
PNE_EN 347/PRA2	Calzado de trabajo para uso profesional. Especificaciones.	9- 9-1998
PNE_EN 60034-12/PRAA	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 12: características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad para tensiones de alimentación iguales o inferiores a 690 V, 50 Hz.	16- 8-1998
PNE_EN 60570/PRA11	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	2- 8-1998
PNE_EN 61812-1/PRAA	Relés de tiempo especificado para aplicaciones industriales. Parte 1: Requisitos y ensayos.	16- 8-1998
PNE_PQ-ISO/DIS 10695-1	Calidad del agua. Determinación de agentes de protección de plantas. Parte 1: Determinación de ácidos carbónico, fenoxalkano bentazona y bromixinil seleccionados. Método por cromatografía en fase gaseosa y espectrometría de masa tras extracción sólido líquido.	2- 9-1998
PNE_prEN 81-11	Normas de seguridad para la construcción e instalación de los ascensores. Parte 11: Ascensores nuevos en edificaciones existentes.	9- 9-1998
PNE_prEN 144-1	Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas. Conexiones roscadas para boquillas.	2- 9-1998
PNE_prEN 197-1	Cemento. Parte 1: Composición, especificaciones y criterios de conformidad para cementos comunes.	27- 8-1998
PNE_prEN 197-2	Cemento. Parte 2: Evaluación de la conformidad.	27- 8-1998
PNE_prEN 228	Combustibles de automoción. Gasolina sin plomo. Requisitos y métodos de ensayo.	9- 9-1998
PNE_prEN 298	Sistemas de control y seguridad para quemadores y aparatos con o sin ventilador que utilizan combustibles gaseosos.	27- 8-1998
PNE_prEN 420	Requisitos generales para los guantes.	2- 9-1998
PNE_prEN 589	Combustibles de automoción. GLP. Requisitos y métodos de ensayo.	9- 9-1998